

DESPACHADO 30 NOV 2017

ADMINISTRACIÓN ZONAL  
MANUELA SÁENZ

3272

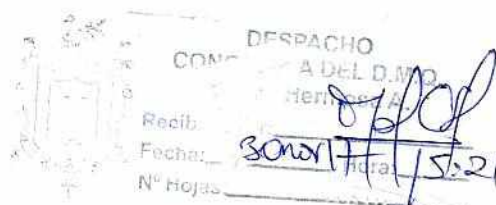
**QUITO**  
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

OFICIO N°. AZMS-2017  
Quito D.M., 27 de noviembre de 2017

Ingeniera  
Anabel Hermosa  
Concejal del D.M.Q  
Presente.-

Señora Concejal:

Deseándole éxito en sus funciones.



Con relación a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura del Eje Social que tuvo lugar el lunes 20 de noviembre del 2017, me permito informarle acerca del trabajo que realiza la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz" en el sector de la Ronda.

Se ha trabajado conjuntamente con los moradores y comerciantes del sector con el propósito de definir una agenda de actividades, es así que, en el feriado del día de los difuntos se desarrolló un concurso de colada morada; el evento miedo, sustos y leyendas, con 4 estaciones; y, el paso del rondín. Si bien es cierto que estos eventos no contaron con un presupuesto asignado desde esta Administración, sí contaron con la coordinación de la Unidad de Cultura de esta Administración Zonal.

Adicionalmente, la Administración Zonal conjuntamente con la Embajada de México, realizaron un encuentro cultural en la Plaza de Santo Domingo, el pasado 2 de noviembre, en el cual se invitó al barrio "La Ronda", a participar con tres representante en un concurso de colada morada.

Así mismo, para las Fiestas de Quito, la Administración Zonal se encuentra coordinando varias actividades, como el embanderamiento del Centro Histórico de la ciudad, del cual el barrio "La Ronda" también forma parte; el desfile de la Ronda Quiteña, en el que participaran cerca de 1500 personas, mismo que inicia en la Catedral y concluye en el boulevard 24 de Mayo. Este evento se realizará en una zona de influencia a la Ronda, por lo que se espera atraer personas a dicho sector.

Como se indicó en la Sesión de Concejo, esta Administración no cuenta con un presupuesto específico para mantener una agenda cultural en el barrio la Ronda, ya que según la planificación anual, con los valores asignados desde la Secretaría de Cultura, se tiene que realizar intervenciones en los 146 barrios que forman parte de nuestra jurisdicción. Cabe señalar que el presupuesto asignado a la Administración Zonal, viene de los lineamientos y políticas de las diferentes secretarías temáticas. Sin embargo, nos encontramos en constante comunicación con los dirigentes del sector a fin de que la comunidad, por medio de autogestión, mantenga una agenda cultural propia, sustentada en la participación activa de los diferentes actores que habitan en la Ronda.

Adicionalmente la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz" coordina todos los martes reuniones con diferentes instancias municipales como, la Secretaria de Inclusión Social, la Secretaría de Seguridad, la Secretaria de Coordinación Territorial, la Policía Metropolitana, la

Agencia Metropolitana de Control y el Patronato San José, a fin de ejecutar planes de acción para afrontar diversas problemáticas que se presentan en el Centro Histórico, entre ellas, la situación de las personas con experiencia de vida en calle.

Finalmente es importante indicar que por motivos de calamidad doméstica, mediante comunicación electrónica dirigida al Secretario General (s) del Concejo Metropolitano de Quito, Doctor Jaime Moran, delegué para que en mi representación asista Ing. Karina Casanova, Funcionaria Directiva 7 de la Administración Zonal.

Reitero la predisposición y compromiso de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz" de trabajo y de brindar el apoyo que requieran los barrios de esta jurisdicción.

Con sentimiento de consideración y estima.



Ing. Anabel Vintimilla  
Administradora Zonal Centro "Manuela Sáenz"

Elaborado por:	K. Casanova	AZMS- CT-DGPD	27/11/17	
En coordinación de:	M. Guevara	AZMS- DGPD	27/11/17	

## OFICIO 3272- INFORME LA RONDA

impreso por Monica Paulina Guevara Costales (monica.guevara@quito.gob.ec), 30/11/2017 - 09:39:08

<b>Estado</b>	abierto	<b>Antigüedad</b>	0 m
<b>Prioridad</b>	3 normal	<b>Creado</b>	30/11/2017 - 09:38:55
<b>Cola</b>	CONCEJO METROPOLITANO::Hermosa Anabel	<b>Creado por</b>	Guevara Costales Monica Paulina
<b>Bloquear</b>	bloqueado	<b>Tiempo contabilizado</b>	0
<b>Identificador del cliente</b>	Administración Zonal Centro		
<b>Propietario</b>	ahermosa (Anabel Hermosa Acosta)		

### Información del cliente

**Nombre:** Anabel  
**Apellido:** Vintimilla  
**Identificador de usuario:** Anabel Vintimilla  
**Correo:** avintimilla@hotmail.sc  
**Teléfono:** 3952300  
**Calle:** Chile Oe3-17 y Guayaquil

### Artículo #1

**De:** "Anabel Vintimilla" <avintimilla@hotmail.sc>  
**Para:** CONCEJO METROPOLITANO::Hermosa Anabel  
**Asunto:** OFICIO 3272- INFORME LA RONDA  
**Creado:** 30/11/2017 - 09:38:55 por cliente  
**Tipo:** teléfono  
**Adjunto (MAX 8MB):** OFICIO\_3272-CONCEJAL\_ANABEL\_HERMOSA.pdf (1.2 MBytes)  
SE REMITE OFICIO 3272- INFORME LA RONDA

QUINTO CANTON  
QUINTO CANTON  
QUINTO CANTON

DESPACHO  
CONCEJALIA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO  
Anabel Hermosa A

